

IQUIQUE, 05 de agosto de 2019.-

DECRETO EXENTO N° 1926.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 del 27.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 34 de 27.01.2016.-

b.- El Decreto Exento N° 2041 de 03.10.2018, que aprobó el texto refundido del Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.

c.- El Memorando 106913 de fecha 29.07.2019, de la Dirección General de Postgrado, que solicita la emisión del presente instrumento.

d.- El Correo Electrónico con V°B° de la Sra. Andrea Valdés Pérez, de la Unidad de Presupuesto, de fecha 01.08.2019.-

DECRETO:

1.- Otórgase Beca al estudiante que se individualiza del Programa de Magister en Gerencia Pública, Código 2458, ingreso 2018, impartido en Iquique, correspondiente a Arancel de Carrera por el período y porcentajes que se indican:

RUT	NOMBRE	PERÍODO BECA	% BECA	VALOR BECA MENSUAL	VALOR CUOTA MENSUAL	SUMA ALZADA (11 CUOTAS)
██████████	ESTAY SÁNCHEZ ROBERTO WILFREDO	31.01.2019 al 31.12.2019	10	189.000	18900	226.800

2.- Dicha Beca deberá imputarse al Código de Gestión IQUH03PRO – 010106010405.-

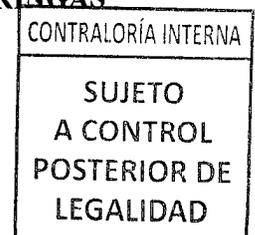
COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2019.-
GSB/ECS/rec


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector



07 A60. 2019

MEMORANDUM

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	29 JUL. 2019
Nº Reg.:	<i>972</i>

A : SR. EDMUNDO CORTES SAAVEDRA
Secretario General / Secretaría General / Sede Iquique

DE : SR. FELIPE CÁREVIC VERGARA
Docente Directivo Superior / Direccion General De Postgrado / Sede Iquique

REF : Solicitud Decreto Exento Aprobación Becas Programa Magister En Gerencia Publica

FECHA : Lunes, 29 de Julio de 2019

Estimado Secretario General.

Por medio del presente, solicito a Ud., tenga a bien emitir Decreto Exento por Beca del programa Magister en Gerencia Pública, año de ingreso 2018, código de carrera 2458, impartido en la ciudad de Iquique, centro de costo IQUH03PRO – 010106010405 de acuerdo a lo siguiente :

RUT	NOMBRE COMPLETO	% BECA	PERIODO BECA	VALOR CUOTA PROGRAMABECA, \$	VALOR MENSUAL BECA, \$	SUMA ALZADA \$ (12 cuotas)
[REDACTED]	ESTAY SANCHEZ ROBERTO WILFREDO	10%	31/01/2019 AL 31/12/2019	189000	18900	226800

Atentamente,

FCV/rdg

Archivos Adjuntos:
registro_2458.xlsx



FELIPE CÁREVIC VERGARA
Docente Directivo Superior / Direccion General De Postgrado
CDT: 2019afabc55f3df2993cf3

aveu



Caceres Castillo, Rosa Miryam

De: Valdes Perez, Andrea Del Pilar
Enviado el: jueves, 1 de agosto de 2019 12:41
Para: Caceres Castillo, Rosa Miryam
CC: presupuesto
Asunto: RV: V°B°
Datos adjuntos: Untitled001 (00000003).pdf

Estimada Rosa, mediante el presente se da V°B° a memorándum N°106913.

Cordialmente,
Andrea Valdés
Unidad de Presupuesto



De: Caceres Castillo, Rosa Miryam
Enviado el: jueves, 01 de agosto de 2019 8:10
Para: presupuesto <presupuesto@UNAP.CL>
Asunto: V°B°

Estimados, agradeceré dar V°B° a memorando 106913, a fin de emitir decreto correspondiente.

Atte
Rosa

De: Saavedra Scavia, Carlos Lorenzo Rober
Enviado el: miércoles, 31 de julio de 2019 15:51
Para: Caceres Castillo, Rosa Miryam <rcaceres@unap.cl>
CC: aranceles <aranceles@UNAP.CL>
Asunto: RV: visación

Estimada Rosa:

Junto con saludar , informo que estudiante se encuentra matriculado en el periodo 2019.

Atentamente



CARLOS SAAVEDRA SCAVIA
EJECUTIVO DE BENEFICIOS Y FACTURA
UNIDAD DE ARANCELES Y COBRANZAS
Fono: 57-2526124
[Correo: casaavedras@unap.cl](mailto:casaavedras@unap.cl)

De: Caceres Castillo, Rosa Miryam

Enviado el: miércoles, 31 de julio de 2019 10:51

Para: Saavedra Scavia, Carlos Lorenzo Rober <casaavedras@unap.cl>

Asunto: visación

Estimado carlos, agradeceré visación de memorando 106913 a fin de proseguir con el tramite correspondiente.

Atte

rosa